



República de Panamá

Corte Suprema de Justicia

María Eugenia López Arias

Magistrada Presidenta

CIRCULAR No. 028-2022

PARA: Magistrados de Tribunales Superiores, Jueces de Circuito, Jueces Seccionales y Jueces Municipales.

DE: 
María Eugenia López Arias
Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia.



ASUNTO: Aprobación de Reglamentos para el Régimen Interno de Tribunales y Juzgados.

FECHA: 29 de agosto de 2022

Por este medio se hace de conocimiento de todos los Tribunales y Juzgados, que la Sala Cuarta de Negocios Generales se encuentra en proceso de revisión y aprobación de los Reglamentos para el Régimen interno de Tribunales y Juzgados, para su divulgación y respectiva publicación en la Gaceta Oficial y en la página web institucional.

En este sentido, les solicitamos a los Tribunales y Juzgados que hagan llegar sus Reglamentos, los cuales deben estar elaborados de acuerdo a la versión revisada en el año 2021 del Manual de Buenas Prácticas Judiciales aprobada mediante Acuerdo N° 11-CACJ de 12 de diciembre de 2021 del Consejo de Administración de la Carrera Judicial.

Atentamente,